



De educación, cultura y orquestas

Rosalina Romero Gonzaga. 19 de febrero, 2020

Las viejas prácticas persisten

La semana pasada se publicó en varios medios digitales la nota acerca de que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador rescata las 83 orquestas de Salinas Pliego.^[i] Esta decisión ha causado polémica y molestia ya que representa el restablecimiento de viejas prácticas condenadas reiteradamente por el propio presidente: el favoritismo y amiguismo. El actual secretario de educación pública, Esteban Moctezuma Barragán, ha utilizado la SEP para promover los intereses del grupo Salinas y, sobre todo, para vulnerar el desarrollo institucional de la instancia educativa al promover cambios en el Reglamento Interior. Esto evoca los tiempos de las intervenciones crecientes de organizaciones civiles, empresariales, profesionales, religiosas en la elaboración de las políticas educativas.

...María Eulalia Benavides de Dávila y Javier Piña Palacios, funcionarios de la SEP, “ambos transmitían al medio eclesiástico advertencias sobre programas o planes que pudiesen afectar a la educación católica. Los contactos con ellos, debían mantenerse en gran sigilo y eran sólo orales, debido a lo delicado de la situación” (Pablo Latapí, 2008: 33)^[ii]

La educación y la cultura: el vínculo fracturado

Desde tiempos inmemorables la educación y la cultura han constituido dos ámbitos sociales expropiados y monopolizados por las élites y los grupos de poder dominantes de cada época. En la época revolucionaria y posrevolucionaria los conservadores -clero, Unión Nacional de Padres de Familia, intelectuales, estudiantes, empresarios, terratenientes- impulsaron una educación religiosa y una alta cultura o cultura noble basada en el cultivo de las bellas artes; para los radicales -intelectuales, maestros, estudiantes, obreros, campesinos- la educación laica tuvo un carácter combativo y ajeno a toda creencia religiosa y la cultura, cuando fue democratizada, se enfocó en el impulso tanto de la higiene, la educación física, la agricultura, las artesanías rurales, las ciencias domésticas, como las técnicas de difusión cultural, los festivales populares, las ediciones de gran tiraje y bajo precio, la multiplicación

de bibliotecas, la sistematización de la alfabetización, la protección del patrimonio cultural.^[iii]

Lo mismo pasó con las diferentes corrientes pedagógicas que fueron introducidas en la escuela mexicana. En los años veinte se puso de moda la escuela activa de John Dewey; en los treinta proliferaron escuelas como la proletaria, la mexicana, la afirmativa. En su mayoría dichas corrientes estuvieron ligadas a la ideología de los gobernantes o caudillos, como Plutarco Elías Calles quien promovió la escuela antirreligiosa, Lázaro Cárdenas con la escuela cooperativista o colectivista, Felipe Carrillo Puerto con la escuela racionalista.^[iv]

En la época **posterior a la Segunda Guerra Mundial y el final de la Guerra Fría (1945-1989)**, los proyectos educativos y culturales fueron enarbolados tanto por los grupos conservadores, quienes fueron reacios a la introducción de nuevos métodos de enseñanza y la democratización de la cultura, como por los grupos radicales, partidarios de la escuela popular, y en consecuencia, aliados de la obra educativa y cultural de los regímenes en turno. Desde la secretaria de educación pública (SEP) se concibió a la cultura como la transmisión de conocimientos y técnicas básicos, limitados a las actividades deportivas, de orquestas, teatrales o de baile, importantes para el trabajo educativo no así para crear las virtudes ciudadanas, la iniciativa y el espíritu de progreso que pretendía formar desde las escuelas.

A pesar de los esfuerzos gubernamentales por hacer que la cultura llegara a las masas populares a través de las escuelas públicas, se dejó de exaltar lo rural para promocionar los patrones de vida urbanos; la educación y formación inicial docente comenzaron a adquirir tintes eminentemente prácticos, transformando a los docentes en técnicos de la enseñanza y carentes de herramientas para promover el pensamiento crítico; por su parte, la formación cultural se confinó a la realización de eventos artísticos, deportivos y nacionalistas.

La educación y la cultura en las Escuelas Normales y la globalización

Con el arribo de la globalización y ascenso del neoliberalismo, la educación y cultura paulatinamente se desvincularon al carecer de recursos económicos para el sostenimiento de las actividades académicas y culturales, sobre todo, en las Escuelas Normales (EN): *“los recursos materiales que en general, (...) resultan escasos; y en general el equipo de mantenimiento relacionado con instrumental electrónico, musical, deportivo y decorativo, requiere una sustitución, renovación y reparación permanente lo que les hace buscar una gama de apoyos y soluciones donde destacan las ayudas en especie que les proporcionan las instituciones y organismos oficiales”.*^[v]

De esta manera, el vínculo entre la educación y la cultura fue disolviéndose desde las Escuelas Normales al grado de someter a la educación normalista y la difusión cultural a las evaluaciones a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)^[vi], encargados de la evaluación interinstitucional de los programas educativos y de

las funciones de Difusión, Vinculación y Extensión de la Cultura, cuando en la práctica dichas instituciones educativas no contaron con el respaldo económico e institucional para operar dichas áreas.

Esto ha tenido un impacto negativo para las EN, las cuales han visto mermada su capacidad institucional, académica y social en tareas de investigación científica y difusión cultural, dos de las tres funciones sustantivas que asumieron a partir de 1984. Particularmente, la difusión cultural se ha visto relegada y abandonada por el impulso de los distintos proyectos e iniciativas de corte gerencial, lo que se ha traducido en la ausencia de auténticas comunidades de formadores de maestros preparados como divulgadores de saberes y experiencias educativas socialmente relevantes para la sociedad mexicana.

Desde la década de los noventa, la difusión cultural enfrentó fuertes embates por parte de los distintos gobiernos mexicanos que se reflejaron en la liquidación de un conjunto de actividades artísticas, culturales, sociales, mismas que no recibieron suficientes recursos económicos desde la reforma a las normales emprendida de manera tardía a finales de 1996 con el Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PTFAEN).

Aunque el PTFAEN contempló el desarrollo del trabajo en las tres áreas sustantivas de las EN (docencia, investigación y difusión) a través del componente de la gestión institucional, en los hechos dicha reforma no recuperó la difusión como una posibilidad de apoyo a la formación docente. Por el contrario, la desdibujó al grado de convertirla en un elemento accesorio en los planes y programas de estudios con escasa conexión con el resto del currículo.

En la reforma de 2012, se modificó el artículo 3º constitucional y con ello los planes de estudio de las EN, los cuales incluyeron la asignatura de educación artística para las licenciaturas en educación preescolar y primaria, dejando fuera la licenciatura en educación secundaria. Poco a poco, la cultura iba cediendo paso a los intereses de grupos económicos, políticos o culturales.

En el último año del sexenio de Enrique Peña Nieto se puso en marcha el programa Cultura en tu Escuela, una estrategia desarrollada entre la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Cultura orientada a la incorporación de las artes y la cultura en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una de las cinco líneas de acción^[viii] fue la integración de una orquesta sinfónica nacional juvenil y un coro nacional infantil de la SEP. El proyecto quedó a la deriva como consecuencia de la derogación de la reforma educativa peñanietista.

En forma paralela, en las administraciones de Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), la Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes AC y las Orquestas Infantiles de TV Azteca del empresario Ricardo Salinas Pliego recibieron recursos por mil 700 millones de pesos del Consejo

Nacional para la Cultura y las Artes,^[viii] la Secretaría de Educación Pública y el Congreso de la Unión,^[ix] apoyadas por las labores de cabildeo que llevó a cabo Ninfa Salinas Sada, hija del empresario regiomontano, como senadora de la República (2012-2018).^[x]

El uso político de la SEP para beneficiar a una organización privada

En el gobierno de López Obrador, la SEP a través de su titular Esteban Moctezuma ha restablecido el esquema que beneficia a amigos y aliados como el Grupo Salinas, con una serie de acciones encaminadas a “respaldar” a la administración lopezobradorista, entre otras actividades con la puesta en marcha de 300 orquestas y coros y la creación del Programa de Educación Musical y Orquestas Escolares Nueva Escuela Mexicana.^[xi]

Desde noviembre del 2019, las 83 orquestas de la Fundación Azteca, denominadas Orquestas Nueva Escuela Mexicana (ONEM), fueron adscritas a la SEP y para ello, el secretario presentó un anteproyecto de reforma al Reglamento Interior de la SEP (RISEP) suscrito el 16 de mayo del año en curso^[xii], el cual fue comentado por un grupo de investigadores de la UNAM.^[xiii]

El anteproyecto RISEP en el artículo 2, crea la Dirección General de Educación Musical y Orquestas Escolares (apartado A, fracción XXXVII) y la Coordinación General de la Nueva Escuela Mexicana (apartado B, fracción VII) como espacios para incorporar a personal procedente del programa Orquesta Azteca o de otras organizaciones afines al grupo Salinas,^[xiv] desvinculados de las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Educación Básica. Los cambios que está organizando el secretario Moctezuma siguen la misma ruta que sus predecesores: impulsar la reestructuración de la SEP para adaptarla a los intereses compartidos del gobierno y los grupos económicos y políticos afines al secretario, desarticulando la estructura institucional del aparato educativo de los procesos y resultados educativos.

Como en otras administraciones educativas, la SEP experimenta un proceso de desinstitucionalización, al generarse una falta de consistencia entre la estructura de gobierno educativo, el funcionamiento real del aparato educativo y sus procesos. Los objetivos y valores que la institución promueve son subvertidos, sus funciones y actividades son tomadas por grupos de poder cercanos al secretario.

El uso político de la institución educativa y la redistribución del poder entre los grupos interburocráticos están en marcha.

- [i] <https://www.proceso.com.mx/615070/orquestas-salinas-pliego-sep>
- [ii] Pablo Latapí. Andante con brío. Memorias de mis interacciones con los secretarios de Educación, 1963-2006. México, FCE; 2008, pág. 33.
- [iii] Pablo Latapí (1998). Un siglo de educación nacional: una sistematización, en Pablo Latapí Sarre (Coord.), *Un siglo de educación en México*, volumen 1, México, FCE-CONACULTA, pág. 25.
- [iv] Victoria Lerner (1979) “Antecedentes de la educación socialista”, en Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940, Colegio de México, pág. 14.
- [v] SEP (1988) “*Subcomisión La Difusión Cultural y la Extensión Académica en las Instituciones Formadoras de Docentes. Informe de Resultados del Proyecto de Investigación*”, México: Comisión de Formación de Personal Docente, SEP.
- [vi] Se formaron, en 1991, como un proyecto bajo el auspicio de la ANUIES; sin embargo, a partir de diciembre de 2009, los CIEES se constituyeron como una Asociación Civil (sin fines de lucro).
- [vii] Las otras cuatro líneas de acción fueron: 1) artes en la escuela; 2) exploradores de las artes; 3) libros y lectura; 4) capacitación docente.
- [viii] A finales del 2015, Enrique Peña Nieto decretó la creación de la Secretaría de Cultura (SC), misma que sustituyó al Conaculta.
- [ix] <https://aristeguinoticias.com/1906/mexico/1700-mdp-del-erario-a-las-orquestas-de-salinas-pliego-periodista/>
- [x] <https://aristeguinoticias.com/1906/mexico/la-falsafilantropia-de-ricardo-salinas-pliego-reportaje-quintoelab/>
- [xi] <https://www.animalpolitico.com/wp-content/uploads/2020/01/CONVENIO-AMLO-SALINAS.pdf>
- [xii] 20190520113356_47459_ANTEPROYECTO RISEP
160519; http://187.191.71.192/expediente/23131/emitido/52370/CONAMER_19_2485
- [xiii] <http://187.191.71.192/expediente/23131/recibido/94511/B000193728>
- [xiv] Rosalina Romero (2019) “Un “nuevo” modelo educativo para la educación básica, 2019-2024, en: <https://julioastillero.com/un-nuevo-modelo-educativo-para-la-educacion-basica-2019-2024-autora-rosalina-romero-gonzaga/>